Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 24 de julio de 2019

Se reúnen el día 24 de julio del 2019 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sala de Grados del edificio B de Empresariales, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

|  |
| --- |
| **SECTOR PDI-Funcionario** |
| * Bonillo Muñoz, Domingo
* Burgos Jiménez, Jerónimo de
* Cano Guillén, Carlos Jesús
* Cazorla Papis, Leonardo
* Gámez Cámara, Manuel Ángel
* García Tabuyo, Manuela
 | * Gázquez Abad, Juan Carlos
* Jiménez Castillo, David
* López Godoy, Manuel
* Montoya Lázaro, Beatriz
* Ortiz Rodríguez, Isabel Mª
* Sierra Capel, Francisco J.
* Valls Martínez, Mª del Carmen
 |
| **SECTOR PDI-Resto** |
| * Alonso Cañadas, Juana
* Estrella Ramón, Antonia
* Jiménez Guerrero, José Felipe
 | * Morales Giraldo, Encarnación
* Oña Casado, Mª Inmaculada
 |
| **SECTOR-Alumnos** |
| * Rodríguez López, José Alberto
 | -  |
| **Sector PAS** |
|  |  |

Excusa su ausencia el profesor Jorge Tarifa.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. **Aprobación, Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de fecha a la JO del 30-5-2019.**

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la JE del 30-5-2019.

1. **Informe del Decano.**

El Sr Decano da la enhorabuena al Rector por su nombramiento.

Se informa sobre la situación actual del PAS de la Facultad. Ana Carreño ha presentado su renuncia y El PAS (Verónica Rodríguez) que compartimos con derecho está a punto de terminar su contrato. Aún no sabemos si Miguel Ángel Gómez va a volver a la facultad o seguirá en el Vicerrectorado.

El Sr Decano pide que se revise el calendario de exámenes, ya que al introducir los datos en la plataforma se pueden haber generado errores.

Se informa que la modificación del Grado en Economía saldrá a exposición pública en breve. El Decano agradece a los miembros que han estado trabajando en la comisión la labor y dedicación realizada.

Se informa que se han realizado algunas modificaciones del Reglamento de Régimen Interno, siendo las mismas obligatorias de inclusión por adaptación a los estatutos de la universidad.

Se informa que se ha realizado una consulta al VEOFOCO sobre los criterios de evaluación en las convocatorias extraordinarias, en aras a su reflejo en las guías docentes.

1. **Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2019/20.**

La profesora María Guiraldo pide que se ponga en fecha distinta el examen de estadística avanzada de 2º curso de ADE y el de estadística de 1º de ADE, ya que hay muchos alumnos que van a presentarse a ambos exámenes. Se analizará la posibilidad de hacer un cambio de día, o bien de franja horaria.

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes, autorizando al equipo de gobierno a realizar los cambios oportunos que surjan por incompatibilidades.

En el anexo I se adjunta el calendario de exámenes.

1. **Aprobación, si procede, de modificación de la normativa de Trabajos Fin de Grado**.

Se informa de las modificaciones incorporadas a la normativa de Trabajos Fin de Grado. Algunas de estas modificaciones son de forma y otras son para especificar más detalladamente los criterios de evaluación y defensa, así como los plazos de entrega de documentación.

Se pide que los alumnos entreguen copias de los TFG en papel para facilitar la lectura y evaluación de los mismos. Tras debatir esta petición, se acuerda incluir en la normativa la obligatoriedad de entregar, al menos, una copia del TFG en papel al Decanato, para aquellos alumnos que opten por la opción A de defensa (ordinaria, solo poster), además de las 3 copias del resumen ejecutivo.

Se sugiere que en la web de la facultad se indiquen las fechas de solicitud para la convocatoria extraordinaria, además de las fechas de entrega y defensa.

Se aprueba por asentimiento la normativa de Trabajos Fin de Grado, con la incorporación la obligación de entregar una copia en papel al Decanato para la defensa mediante la opción A de defensa.

En el anexo II se adjunta la normativa de TFG.

1. **Aprobación, si procede, de los plazos de entrega y defensa de los Trabajos Fin de Grado en las distintas convocatorias del curso 2019/20.**

Se propone el siguiente calendario para la entrega y defensa de las distintas convocatorias del curso 2019/20:

Convocatoria de diciembre 2019

Del 1 al 30 de octubre de 2019: solicitud de la convocatoria extraordinaria.

Hasta el 26 de noviembre de 2019: entrega al tutor para su revisión.

Del 5 al 10 de diciembre de 2019: plazo de depósito en la plataforma.

Del 17 al 19 de diciembre de 2019: defensa del TFG.

Convocatoria de junio 2020

Hasta el 14 de junio de 2020: entrega al tutor para su revisión.

Del 27 de junio al 1 de julio de 2020: plazo de depósito en la plataforma.

Del 8 al 10 de julio de 2020: defensa del TFG.

Convocatoria de septiembre 2020

Hasta el 6 de septiembre de 2020: entrega al tutor para su revisión.

Del 12 al 15 de septiembre de 2020: plazo de depósito en la plataforma.

Del 23 al 25 de septiembre de 2020: defensa del TFG.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta

1. **Aprobación, si procede, del calendario de prácticas curriculares de los distintos Grados para el curso 2019/20.**

Se indican las fechas para la realización de las prácticas curriculares de los distintos Grados para el curso 2019/20.

Se aprueban por asentimiento

En el anexo III se adjunta el calendario de prácticas curriculares.

1. **Aprobación, si procede, de los coordinadores de curso para los distintos Grados para el curso 2019/20.**

Se proponen los siguientes coordinadores de curso para el 2019/20:

|  |  |
| --- | --- |
|  | **COORDINADORES DE CURSO** |
| **CURSO** | **TITULO** | **NOMBRE** |
| 1º | ADE, ECO, FYCO Y MARK | Mª del Mar Gálvez Rodríguez |
| 1º | ADE+D | Mª del Mar Gálvez Rodríguez |
| 1º | Turismo | José Joaquín García Gómez |
| 2º | Admón. y Dirección de Empresas | Francisco Jesús Nieto González |
| 2º | ADE+D | Pendiente asignar (Facultad de Derecho) |
| 2º | Economía | José Francisco Salazar Mato |
| 2º | Contabilidad y Finanzas | Mª del Carmen Valls Martínez |
| 2º | Marketing e Investig. Mercados | Elvira del Milagro Sáez González |
| 2º | Turismo | Matilde Ceballos Martín |
| 3º | Admón. y Dirección de Empresas | José Felipe Jiménez Guerrero |
| 3º | Economía | Mª del Carmen Navarro del Águila |
| 3º | Contabilidad y Finanzas | Monserrat Sierra Fernández |
| 3º | Marketing e Investig. Mercados | Antonia Mª Estrella Ramón |
| 3º | Turismo | David Jiménez Castillo |
| 3º | ADE+D | Leonardo Cazorla Papis |
| 4º | Admón. y Dirección de Empresas | Eva Deseada Carmona Moreno |
| 4º | Economía | Manuel Jaén García |
| 4º | Contabilidad y Finanzas | Alicia Ramírez Orellana |
| 4º | Marketing e Investig. Mercados | Cristina Segovia López |
| 4º | Turismo | Juan Carlos Pérez Mesa |
| 4º | ADE+D | Pendiente asignar (Facultad de Derecho) |
| 5ª | ADE+D | Eva Carmona Moreno |

Se pide que se establezcan algunos criterios para el nombramiento de coordinadores de curso, con el fin de que los profesores que lo necesiten tengan posibilidad.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

1. **Aprobación, si procede, de los coordinadores de prácticas curriculares para los distintos Másteres y Grados, para el curso 2019/20**

Se proponen los siguientes coordinadores de curso para el 2019/20:

|  |  |
| --- | --- |
| **Máster** | **Coordinador/a** |
| * Grados en ADE, FYCO, MK, ECO y ADE+D
 | Raquel Sánchez Fernández |
| * Grado en Turismo
 | Raquel Sánchez / Prof. Pendiente contratación |
| * [Máster en Auditoría de Cuentas](http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/MASTER7107)
 | Francisco Jesús Sierra Capel |
| * [Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas](http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/MASTER7093)
 | Miguel Pérez Valls |
| * [Máster en Dirección y Economía de la Empresa](http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/MASTER7084)
 | David Jiménez |
| * [Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas](http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/MASTER7102)
 | Pilar Casado Belmonte |
| * [Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible](http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/MASTER7083)
 | No tiene prácticas |

Se aprueba por asentimiento

1. **Aprobación, si procede, de la Memoria del curso académico 2018/19.**

Se informa de las principales acciones contenidas en la Memoria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales correspondiente al curso 2018/19.

Se aprueba por asentimiento.

En el anexo IV se adjunta la Memoria

1. **Otros asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite.

1. **Ruegos y preguntas**

Se ruega que los TFG del doble grado en ADE + Derecho, se tenga la posibilidad de hacer un trabajo conjunto para las dos titulaciones, con una parte que tenga un enfoque económico y otra parte con un enfoque de derecho. Se analizará esta posibilidad, y se informará al profesorado cuando se abran las líneas de Trabajos Fin de Grado para Derecho y Empresariales.

El profesor Juan Carlos Gázquez propone realizar una normativa para la defensa de Trabajos Fin de Máster.

Siendo las 11:30 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº Secretaria

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo